



SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD
Y TELECOMUNICACIONES

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA SIGET

Servicios prestados

- 1 Descripción de los servicios, lugar y horarios de atención:**
- Descripción: Asesoría, recepción y resolución de reclamos referente a servicios en las áreas de electricidad y telecomunicaciones.
- Edificio Principal ubicado en:
San Salvador, 6^a. 10^a. Calle Poniente, y 37^a Avenida Sur #2001, colonia Flor Blanca.
- Centros de Atención al Usuario (CAU) de la SIGET ubicados en:
- Lugar:
- San Salvador, 6^a. 10^a calle poniente, No. 1823, Colonia Flor Blanca.
 - Santa Ana, Centro de Gobierno de Santa Ana, calle Libertad Oriente, entre 9^a y 11^a avenida norte.
 - San Miguel, Centro de Gobierno de San Miguel, 8^a Av. sur y 15^a calle oriente.
- Teléfono CAU: Tel. (503) 2257-4444
- Canales digitales: Portal web: <https://cau.siget.gob.sv>
WhatsApp: 7070-7000
Correo electrónico: cau@siget.gob.sv
- Horarios: De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.
- 2 Requisitos:**
- Para reclamos de electricidad: a) Documento de identidad (DUI, pasaporte o carnet de residente); b) En caso de contar con servicio de energía eléctrica, presentar último recibo de cobro; c) Autorización emitida por el titular del suministro con firma legalizada, cuando es otra persona la que interpone el reclamo; d) copia de contrato de arrendamiento o de compraventa si la persona que presenta la denuncia no es el titular del suministro.
- Para reclamos de telecomunicaciones: a) Documento de identidad (DUI, pasaporte o carnet de residente); b) Autorización emitida por el titular del servicio con firma legalizada, cuando es otra persona la que interpone el reclamo.
- 3 Tiempo de respuesta:** Máximo nueve meses, según procedimiento.
- 4 Costos:** SIN COSTO



SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD
Y TELECOMUNICACIONES

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nombre del mecanismo:	Reuniones para dar seguimiento a proyectos de normalización de líneas de terceros y proyectos de beneficio social en el área de electricidad.
Descripción:	Se coordinan mensualmente reuniones en las que participan personal del CAU, las distribuidoras de energía eléctrica, representantes de la Defensoría del Consumidor y representantes de las comunidades interesadas en conocer los proyectos de normalización a desarrollarse durante el año en curso.
Objetivo:	Que las comunidades tengan la oportunidad de escuchar el avance de los proyectos desarrollados por las empresas distribuidoras, y a la vez, plantear los proyectos que solicitan que sean incorporados.
Requisitos:	Presentar a la SIGET la solicitud para participar de las reuniones programadas, por medio del representante de la comunidad interesada.